DECISIONES

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 24 de enero de 2011

por la que se nombra a un miembro letón y a un suplente letón del Comité de las Regiones

(2011/54/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno letón,

Considerando lo siguiente:

(1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE y 2010/29/UE, por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015 ([1]).

(2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro tras el término del mandato del Sr. Ainārs ŠLESERS.

(3) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de suplente tras el término del mandato del Sr. Sergejs DOLGOPOLOVS.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Quedan nombrados para el Comité de las Regiones, por el período de mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2015:

a) en calidad de miembro:

— el Sr. Dainis TURLAIS, *Rīgas domes Drošības, kārtības un korupcijas novēršanas jautājumu komitejas priekšsēdētājs,*

y

b) en calidad de suplente:

— el Sr. Viktors GLUHOVS, *Rīgas domes deputāts, Pilsētas attīstības komitejas loceklis.*

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 24 de enero de 2011.

Por el Consejo
El Presidente
FAZEKAS S.

([1]) DO L 348 de 29.12.2009, p. 22, y DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.